



Hoy, en Toulouse (Francia)

Nota de prensa

## España y Francia refuerzan sus líneas de trabajo para impulsar las “cláusulas espejo” en las negociaciones con terceros países

- Los ministros Planas y Denormandie han abordado, en un encuentro bilateral, este asunto que será una de las prioridades en la Presidencia francesa del Consejo Europeo en el primer semestre de 2022
- Los titulares de Agricultura de España, Francia y Andorra han inaugurado el 60º encuentro hispano-francés de sanidad animal y vegetal, que desde 2002 cuenta con la participación andorrana

18 de noviembre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y el ministro francés de Agricultura y Alimentación, Julien Denormandie, han acordado hoy en la ciudad de Toulouse (Francia) reforzar sus líneas de trabajo para impulsar las “cláusulas espejo” en las negociaciones de acuerdos comerciales de la Comisión Europea (CE) con terceros países.

El encuentro bilateral entre los titulares del ramo español y francés ha tenido lugar tras la inauguración por ambos ministros, junto a la ministra de Medio Ambiente, Agricultura y Sostenibilidad de Andorra, Silvia Calvó, del acto conmemorativo del 60º encuentro hispano-francés de sanidad animal y vegetal, que, desde 2002, cuenta también con la participación andorrana.

El ministro francés ha trasladado a Planas que la petición de incluir las “cláusulas espejo” en los acuerdos comerciales que la Comisión Europea negocie con terceros países será una de las prioridades de Francia, que el 1 de enero próximo tomará el relevo a Eslovenia en la presidencia de turno de la Unión Europea.

Tanto para España como para Francia la defensa de la reciprocidad, que consiste en garantizar que los productos agrarios importados cumplan con las mismas exigencias medioambientales, sanitarias, de bienestar animal o fitosanitarias, así como con unos estándares de producción equiparables al modelo europeo, es una cuestión de lógica y de justicia para garantizar unas reglas de mercado iguales para todos.



Planas ha remarcado que la UE debe dotarse de “mecanismos de regulación más estrictos para asegurar la rentabilidad de las explotaciones, para que agricultores y ganaderos comunitarios cuenten con un marco de relaciones homólogas y que todos trabajen en las mismas condiciones”.

Planas y Denormandie también han intercambiado opiniones sobre el fortalecimiento de las indicaciones geográficas, puesto que “la calidad constituye un poderoso instrumento de diferenciación en sus vertientes social, económica y medioambiental”, según el ministro español. Planas ha puesto en valor estas figuras de calidad que logran fijar población en los pueblos y promover la biodiversidad, además de ser alimentos valorados por los consumidores, que están dispuestos a pagar un precio superior por ellos.

La UE es líder mundial en indicaciones geográficas, con más de 3.200, y destaca España como el tercer país con más sellos de calidad (más de 380). Un modelo al que están acogidos más de 30.000 agricultores y ganaderos, que, además, da soporte a 8.500 industrias y ayuda a dinamizar el tejido productivo de los pueblos.

### **Acto conmemorativo del 60º encuentro de sanidad animal y vegetal**

Por otro lado, en la inauguración de la conmemoración, Planas ha destacado los altos niveles de colaboración en materia de sanidad animal y vegetal fraguados por España, Francia y Andorra en las últimas seis décadas, en las que se han adoptado políticas comunes que han permitido alcanzar soluciones eficaces en la protección frente a plagas y enfermedades.

Entre los logros conseguidos por esta vía de colaboración, la estrategia común hispano-francesa permitió que la Comisión Europea modificara su propuesta de modelo de control en las fronteras de la Unión en materia de sanidad vegetal y adoptara un sistema más riguroso que mejora significativamente la seguridad fitosanitaria de las importaciones de terceros países.

El ministro ha explicado que estos encuentros tienen una finalidad eminentemente práctica, y en ellos participan tanto representantes técnicos como cargos con responsabilidad en la toma de decisiones, lo que facilita profundizar en los temas y





alcanzar acuerdos y compromisos. Es, según Planas, un foro en el que las conclusiones se elaboran al final y no se llevan redactadas de casa.

En el encuentro bilateral que los técnicos de los ministerios de Agricultura español y francés celebran entre hoy y mañana se abordan, entre otras cuestiones, la aplicación de la Ley de Sanidad Animal europea, después de los cambios introducidos en los requisitos para los movimientos de animales y productos de origen animal. El ministro ha señalado que afrontar de manera bilateral estas nuevas condiciones facilita su cumplimiento.

Está previsto que España y Francia firmen en Toulouse un acuerdo sobre el intercambio de estiércol de ganado vacuno y porcino español para ser utilizado en la producción de digestato procesado en plantas de producción de biogás francesas, una iniciativa enmarcada en el impulso a la economía circular y en la lucha contra el cambio climático.

En materia de sanidad vegetal, ambos países intercambiarán información sobre los brotes de *xylella fastidiosa* para alcanzar una aplicación armonizada en el control de esta plaga. Asimismo, España expondrá su experiencia en la detección y erradicación de los brotes del nematodo de la madera del pino, se interesará por conocer las frecuentes detecciones en Francia de la mosca exótica de la fruta *bactrocera dorsalis*, y se abordará el problema del virus del fruto rugoso marrón del tomate, entre otros asuntos.

El encuentro continúa mañana, en una intensa jornada de trabajo de los equipos de sanidad vegetal y animal de los países participantes.

Durante la jornada en Toulouse, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha recibido del ministro francés de Agricultura y Alimentación, Julien Denormandie, la condecoración de “comendador”, la máxima distinción de la orden del mérito agrícola de la República de Francia.

En este acto también han sido reconocido el trabajo del secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda; el director general de Sanidad de la Producción Agraria, Valentín Almansa, y la consejera de Agricultura de la embajada de España en Francia, María José Hernández.

